

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

18605 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado "Línea de alta tensión 132 kV D/C de evacuación de la instalación solar fotovoltaica C.S.F. Lucainena", T.M. Níjar (Almería). Expte. : LAT 6834.*

Por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 28 de abril de 2022 se acordó la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto "Línea de alta tensión 132 kV D/C de evacuación de la instalación solar fotovoltaica C.S.F. LUCAINENA" en el término municipal de Níjar (Almería).

Asimismo, mediante resolución de fecha 20 de marzo de 2023, se acordó declarar, en concreto, la utilidad pública del indicado proyecto. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, esta declaración en concreto de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figura en relación anexa para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Níjar, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, CALASPASOL 1, S.L., tiene la condición de beneficiaria.

RELACIÓN DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE "LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 132 KV D/C DE EVACUACIÓN DE LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA C.S.F. LUCAINENA", T.M. NÍJAR (ALMERÍA). EXPTE.: LAT 6834.

Fecha y lugar para el levantamiento de actas previas: Día 25 de julio de 2023 en el Ayuntamiento de Níjar, sito en plaza de la Glorieta, n.º 1.

TRAMO AÉREO T.M. NÍJAR

PARCELA PROYECTO	Datos del titular	Datos	de la	Finca			Datos	de	la	afección			Convocatoria
	PROPIETARIO	POL.	PARCELA	NATURALEZA DEL TERRENO	LONGITUD VUELO (m)	SERVIDUMBRE VUELO (m2)	ZONA DE SEGURIDAD/NO EDIFICACIÓN (m2)	Nº APOYOS INSTALADOS	Nº APOYO DE PROYECTO	SUPERFICIE APOYOS Y ANILLO TIERRA (m2)	OCUPACION TEMPORAL (m2)	DERECHO DE PASO (m2)	HORA
V.L.	Capel Aguilera Jose	62	42	Labor			3,51	-	-	0	0	0	09:15 A.M.
10	Vargas García, Angeles (herederos)	64	49	Labor	63,76	480,44	641,97	1	4	29,74	3238,7	191,28	09:30 A.M.
12	Tristán Barón, Maximiliano (herederos)	64	47	Labor	22,02	209,67	236,39	-	-	0	440,4	66,06	09:45 A.M.
14	Tristán Barón, Maximiliano (herederos)	64	51	Labor	72,96	576,54	796,28	-	-	0	1459,2	218,88	09:45 A.M.

Almería, 6 de junio de 2023.- El Delegado Territorial, Guillermo Casquet Fernández.

ID: A230023673-1